



Comunicado  
2020-03-2020

## Cuotas IMSS en pagos diferidos por COVID-19

El Consejo Técnico del IMSS dio a conocer a través del portal del Instituto, un comunicado en el que se establece que se darán a conocer los instrumentos legales y administrativos que estarán a disposición de los patrones para facilitar el pago de las cuotas obrero patronales, debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19; dentro del comunicado se menciona principalmente lo siguiente:

- Suscripción de convenios para realizar el pago de cuotas hasta en 48 parcialidades mensuales, cubriendo un pago inicial equivalente al 20% de la cuota patronal y la totalidad de la cuota obrera.
- Por los convenios que se suscriban no se requerirán garantías, y de cumplirse oportunamente el pago de las cuotas conforme al convenio, las multas podrán ser disminuidas.
- En caso de ausencias del trabajador, donde subsista la relación laboral, por los descuentos de hasta 7 días de ausentismos que se capturen en el SUA (previstos en el artículo 31 de la Ley del Seguro Social), se pagará la cuota del Seguro de Enfermedades y Maternidad.

En caso de requerir más información respecto del contenido de este comunicado, nuestro equipo de expertos se encuentra a sus órdenes para asesorarlos.

En Gudiño Casas, S.C. contamos con un equipo de especialistas que ponemos a su disposición para apoyarle en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales; agradecemos contactarnos al 5659 – 9599 o en el siguiente correo electrónico [contacto@gudinocasas.com.mx](mailto:contacto@gudinocasas.com.mx).

\*

\*

\*

Gudiño Casas, Business Advisors ®. El contenido del presente es únicamente de carácter informativo para nuestros clientes y personal de la firma, por lo que queda prohibida su distribución, copia y/o reproducción total o parcial. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, Gudiño Casas, Business Advisors ®. no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para más información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a Gudiño Casas, Business Advisors ®. de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a [comunicados@gudinocasas.com.mx](mailto:comunicados@gudinocasas.com.mx) para eliminarlo de nuestra base de datos.